



Nit: 890000464-3

Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Despacho

TI-PIT-0746

Armenia, Abril 29 de 2022

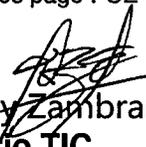
Señor(a)
ANONIMO
Armenia – Quindío

Asunto: Respuesta Oficio 2022PQR59435

Reciba un cordial saludo, una vez revisada su solicitud informamos que el pago del predial se ha encontrado habilitado en lo transcurrido del año, como no es posible verificar de manera adecuada el procedimiento que usted está realizando para la generación o para el pago oportuno de su impuesto predial, por tal motivo lo invitamos a verificar el video adjunto con el fin de que pueda realizar su trámite de manera adecuada.

Gracias por su atención.

Anexo Videos pago PSE


Giovanny Zambrano Londoño
Secretario TIC
Alcaldía de Armenia

Proyecto: Andrés Felipe Murillo – Contratista – Secretaría TIC 
Elaboró: Rubén Darío Díaz – Contratista – Secretaría TIC
Revisó: Jaime Alberto Llano Chaparro – P.E. – Secretaría TIC 

**ESPA
TODAS**
Alcaldía de Armenia



IC 739-1 CO-80238-1
R-AM-SGI-001 V6 16/03/2020

Cra. 16 N° 15-28, Armenia Q – CAM Piso 4, C. P. 630004
Tel-(6) 7417100 Ext. 224, Línea 018000 189264
tic@armenia.gov.co